CLASIFICADOS

PATENTE

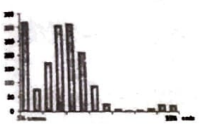

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. REPUBLICA DEL PARAGUAY. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. (11) Nro. Publicación: PY2020-2018380A. (43) Asunción, 01 de Junio de 2021.-Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN. (12) DATOS DE LA SOLICITUD. (21) Nº de Solicitud: 2020-2018380. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020. (71) Solicitante: SUNTORY HOLDINGS LIMITED. Domicilio Solicitante: 1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka 530-8203. (72) Inventor: I. Tadayoshi Hirai 2. Kazunari Iwaki 3. Kentaro Ochiai. Domicilio Inventor: I. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284 2. C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakaharaku, Kawasaki-shi, Kanagawa 211-0067 3. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284. (54) Título: PLANTA DE STEVIA CON BAJA FORMACIÓN DE POLEN. (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25. (30) Prioridad/es: 2019-075611-11/04/2019 - JP. (51) Int. Cl 8: A 01H 1/06, C 12N 15/09, A 23L 27/00. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (69/20). Se provee una planta de stevia que tiene una baja formación de polen en comparación con el tipo salvaje. La presente invención también provee un método para producir dicha planta de stevia que tiene una baja formación de polen, y un extracto o un producto purificado de un glucósido de esteviol que se pueden obtener de dicha planta. Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12584/10/08-

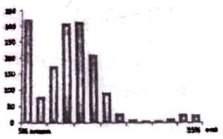

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. REPUBLICA DEL PARAGUAY. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. (11) Nro. Publicación: PY2020-2018379A. (43) Asunción, 01 de junio de 2021.-Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN. (12) DATOS DE LA SOLICITUD. (21) Nº de Solicitud: 2020-2018379. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020. (71) Solicitante: SUNTORY HOLDINGS LIMITED. Domicilio Solicitante: 1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka 530-8203. (72) Inventor: I. Tadayoshi Hirai 2. Kazunari Iwaki 3. Kentaro Ochiai. Domicilio Inventor: I. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284 2. C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakaharaku, Kawasaki-shi, Kanagawa 211-0067 3. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284. (54) Título: PLANTA DE STEVIA CON BAJA FORMACIÓN DE YEMAS FLORALES. (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25. (30) Prioridad/es: 2019-075610 - 11/04/2019 - JP. (51) Int. Cl 8: A 01H 1/06, C 12N 15/09, A 23L 27/00. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (68/20). Una planta de stevia que tiene una baja formación de yemas florales en comparación con el tipo salvaje. La presente invención también provee un método para producir dicha planta de stevia que tiene una baja formación de yemas florales, y un extracto o un producto purificado de un glucósido de esteviol que se pueden obtener de dicha planta. Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12586/10/08-

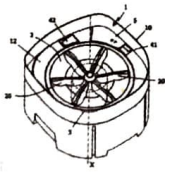

CONCESIÓN DE PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. (11) Nro. Publicación: PY2013-1359170. (43) Asunción, 17 de Junio de 2021. Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención. (12) DATOS DE LA PATENTE. (21) Nº de Solicitud: 2013-1359170. (22) Fecha de Solicitud: 11/12/2013. (71) Solicitante: Seb Do Brasil Produtos Domésticos Ltda. Domicilio Solicitante: Avenida Álvaro Guimaraes, 1.100, Planalto, Sao Bernardo Do Campo, Sp, Brasil. (72) Inventor: Angelo Wagner Merlo; José Carlos Veneziano. Domicilio Inventor: Rua Gabriele D'Annunzio, Nº 125, Apto. 171, Campo Belo, San Paulo, Brasil y Rua Jaguar, Nº 167, Vinhas De Vista Alegre, San Paulo, Brasil.- (54) Título: LAVARROPAS CON UN RESERVORIO QUE RECIBE UNA MEZCLA DE AGUA Y JABÓN Y QUE INCLUYE UN AGITADOR QUE GIRA ALREDEDOR DE UN EJE VERTICAL (74) Agente: Wilfrido Fernandez De Brix - 25. (30) Prioridad/es: BR-102012033148-9 - 11/12/2012 - BR. (51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: D 06F 1/00. Registro Nº: 4417. En Fecha: 07/06/2021. Vencimiento: 11/12/2033. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen. (57) Resumen: 394/13. Lavarropas que incluye un reservorio (1) que recibe una mezcla de agua y jabón y con un fondo que presenta una pared periférica (12) que tiene un lugar de almacenaje (11) circular que recibe un agitador (2) que gira alrededor de un eje vertical,(X), teniendo el referido lavarropas un dispositivo de filtrado (6) de la referida mezcla agua y jabón, caracterizado por el mencionado dispositivo de filtrado (6) estar colocado en un canal de derivación (4) ubicado por bajo de la referida pared periférica (12), extendiéndose el mencionado canal de derivación (4) alrededor del referido lugar de almacenaje (11) y recibiendo, durante la rotación del agitador (2), un flujo de mezcla de agua y jabón que fluye ligeramente en la horizontal, en una pared de 20 separación (16) entre el lugar de almacenaje mencionado (11) y el canal de derivación (4).Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12719/11/08-

PATENTE DE INVENCION. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, República del Paraguay, Dirección Nacional de Propiedad Intelectual(11) Nro. Publicación: PY2020-2018516A .(43) Asunción, 12 de Julio de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN.(12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) Nº de Solicitud: 2020-2018516. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020 10:32:13. (71) Solicitante: Yissum Research Development Company Of The Hebrew University Of Jerusalem. Domicilio Solicitante: Hi Tech Park, Edmond. J. Safra Campus, Gavit Ram, Jerusalem 91.390, Israel. (72) Inventor: 1. Uri Stoin 2. Yoel Sasson. Domicilio Inventor: 1. 14/2 Meir Weiss St., 9758700, Jerusalem, Israel 2. 33/8, Moshe Vilensky St., 6562343, Tel Aviv, Israel. (54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS. (74) Agente: 1. Olga Elvira Dios Kostianovsky - 61852. Patricia Stanley Zarza - 746. (30) Prioridad/es: 62/845, 787 - 09/05/2019 - US. (51) Int. Cl 8: A 01N 57 /20(2006.01), A 01P 13/00(2006.01). En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (71/20).Se trata de un método para combatir las malezas y atacar especies resistentes al glifosato. Los resultados experimentales indican que es posible reducir las cantidades aplicadas de compuestos alcalinos formando mezclas compactas proporcionadas, pero generando efectos herbicidas mejorados o acelerados, logrando un control eficiente de malezas inalcanzable por el glifosato. La presente invención se dirige principalmente a un método para combatir malezas en el suelo, mediante una combinación herbicida que comprende: 1) al menos un compuesto de metal alcalino seleccionado de hidróxido alcalino (NaOH, KOH), carbonato alcalino (Na_2CO_3, K_2CO_3) y bicarbonato alcalino ($NAHCO_3$, $KHCO_3$); Y 2) al menos un compuesto de calcio seleccionado de hidróxido de calcio (Ca (OH) 2) y bicarbonato de calcio (Ca (HCO_3) 2). Los componentes predominantes de la combinación son los compuestos de metal alcalino. Las combinaciones herbicidas de la invención son generalmente combinaciones binarias o ternarias de agentes alcalinos. El trabajo experimental muestra que, a pesar del hecho de que los compuestos alcalinos individuales no son compatibles con el glifosato, sus combinaciones ternarias, que consisten en hidróxido de sodio, hidróxido de potasio e hidróxido de calcio (o bicarbonato de calcio) generan un efecto herbicida comparable e incluso más fuerte. La erradicación de malezas se puede lograr con la ayuda de tales combinaciones, incluida la destrucción de especies resistentes al glifosato en tiempos más cortos, aplicando cantidades moderadas de los tres compuestos alcalinos. Las combinaciones herbicidas preferidas aplicadas por el método de la invención para combatir las malas hierbas contienen las siguientes combinaciones: a) Hidróxido de sodio / hidróxido de calcio; b) Hidróxido de potasio/ hidróxido de calcio; c) Hidróxido de sodio/ hidróxido de potasio / hidróxido de calcio; d) Hidróxido de sodio / hidróxido de potasio / bicarbonato de calcio mientras que la relación de mezcla de hidróxidos alcalinos NaOH: KOH está en el rango de 10: 1 a 1:10); e) Combinaciones ternarias que consisten en NaOH / KOH / Ca (OH) 2 o NaOH / KOH / Ca (HCO_3) 2 con relaciones de mezcla en peso de [NaOH + KOH): probaron tener un fuerte efecto herbicida. La invención proporciona un concentrado herbicida acuoso que comprende hidróxido de sodio e hidróxido de potasio para pulverizar, pero también puede estar en forma sólida, por ejemplo, gránulos y tabletas, que comprende una combinación ternaria.Farm. Berta Segovia, Directora Interina - Dirección de Patentes. -12480/13/08-

SUCESIÓN

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. FRANCISCO ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA PABLA VÁZQUEZ VDA. DE VILLALBA.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. CAAGUAZÚ, 30 de julio de 2021. Abog. FIDENCIA MARTÍNEZ RIVEROS. Actuaria Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticacion manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -12390/13/08.-

DIS. CONYUGAL

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, abogada CELSA ESTELA SANGUINEZ DE GALIANO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos: **"SANTA MELGAREJO DE LUJÁN y JULIÁN LUJÁN S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"**, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Firmada digitalmente por: LUZ MABEL OJEDA CENTURIÓN (ACTUARIO/A). Concepción 16 de julio del 2021. -12165/13/08-

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.189.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 07:00 hs. del dia 13 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el dia 20 de agosto de 2021 a las 07:20 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el dia 20 de agosto de 2021 a las 07:50 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 y 30 con S.G.O.G. 550 – EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÈCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU"correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.152.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del dia 19 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el dia 26 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el dia 26 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 533 – Maquinarias y equipos industriales.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021
"ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRÍCOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉDUM"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRÍCOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉDUM" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 398.685.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del dia 17 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el dia 24 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el dia 24 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 530 – Adquisición de Maquinarias y equipos herramientas en general.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

12692/11/08-

CLASIFICADOS

PATENTE

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. REPUBLICA DEL PARAGUAY. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. (11) Nro. Publicación: PY2020-2018380A. (43) Asunción, 01 de Junio de 2021.-Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN. (12) DATOS DE LA SOLICITUD. (21) Nº de Solicitud: 2020-2018380. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020. (71) Solicitante: SUNTORY HOLDINGS LIMITED. Domicilio Solicitante: 1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka 530-8203. (72) Inventor: 1. Tadayoshi Hirai 2. Kazunari Iwaki 3. Kentaro Ochiai. Domicilio Inventor: 1. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284 2. C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakaharaku, Kawasaki-shi, Kanagawa 211-0067 3. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284. (54) Título: PLANTA DE STEVIA CON BAJA FORMACIÓN DE YEMAS FLORALES. (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25. (30) Prioridad/es: 2019-075610 - 11/04/2019 - JP. (51) Int. Cl 8: A 01H 1/06, C 12N 15/09, A 23L 27/00. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (68/20). Una planta de stevia que tiene una baja formación de yemas florales en comparación con el tipo salvaje. La presente invención también provee un método para producir dicha planta de stevia que tiene una baja formación de polen, y un extracto o un producto purificado de un glucósido de esteviol que se pueden obtener de dicha planta. Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12584/10/08-

PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. REPUBLICA DEL PARAGUAY. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual. (11) Nro. Publicación: PY2020-2018379A. (43) Asunción, 01 de junio de 2021.-Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN. (12) DATOS DE LA SOLICITUD. (21) Nº de Solicitud: 2020-2018379. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020. (71) Solicitante: SUNTORY HOLDINGS LIMITED. Domicilio Solicitante: 1-40, Dojimahama 2-chome, Kita-ku, Osaka-shi, Osaka 530-8203. (72) Inventor: 1. Tadayoshi Hirai 2. Kazunari Iwaki 3. Kentaro Ochiai. Domicilio Inventor: 1. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284 2. C/o Suntory Products Development Center, 13-2, Imaikami-cho, Nakaharaku, Kawasaki-shi, Kanagawa 211-0067 3. C/o Suntory World Research Center, 8-1-1, Seikadai, Seika-cho, Soraku-gun, Kyoto 619-0284. (54) Título: PLANTA DE STEVIA CON BAJA FORMACIÓN DE YEMAS FLORALES. (74) Agente: Wilfrido Fernández De Brix - 25. (30) Prioridad/es: 2019-075611 - 11/04/2019 - JP. (51) Int. Cl 8: A 01H 1/06, C 12N 15/09, A 23L 27/00. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (69/20). Se provee una planta de stevia que tiene una baja formación de polen en comparación con el tipo salvaje. La presente invención también provee un método para producir dicha planta de stevia que tiene una baja formación de polen, y un extracto o un producto purificado de un glucósido de esteviol que se pueden obtener de dicha planta. Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12584/10/08-

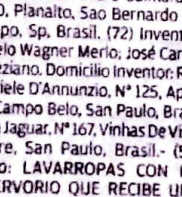

CONCESIÓN DE PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.(11) Nro. Publicación: PY2013-1359170. (43) Asunción, 17 de Junio de 2021. Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención. (12) DATOS DE LA PATENTE. (21) Nº de Solicitud: 2013-1359170. (22) Fecha de Solicitud: 11/12/2013. (71) Solicitante: Seb Do Brasil Produtos Domésticos Ltda. Domicilio Solicitante: Avenida Álvaro Guimaraes, 1.100, Planalto, Sao Bernardo Do Campo, Sp, Brasil. (72) Inventor: Angelo Wagner Merlo; José Carlos Veneziano. Domicilio Inventor: Rua Gabriele D'Annunzio, Nº 125, Apto. 171, Campo Belo, San Paulo, Brasil y Rua Jaguar, Nº 167, Vinhas De Vista Alegre, San Paulo, Brasil.- (54) Título: LAVARROPAS CON UN RESERVORIO QUE RECIBE UNA MEZCLA DE AGUA Y JABÓN Y QUE INCLUYE UN AGITADOR QUE GIRA ALREDEDOR DE UN EJE VERTICAL (74) Agente: Wilfrido Fernandez De Brix - 25. (30) Prioridad/es: BR-102012033148-9 - 11/12/2012 - BR. (51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: D 06F 1/00. Registro Nº: 4417. En Fecha: 07/06/2021. Vencimiento: 11/12/2033. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de la Ley Patentes de Inventiones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen. (57) Resumen: 394/13. Lavarropas que incluye un reservorio (1) que recibe una mezcla de agua y jabón y con un fondo que presenta una pared periférica (12) que tiene un lugar de almacenaje (11) circular que recibe un agitador (2) que gira alrededor de un eje vertical (X), teniendo el referido lavarropas un dispositivo de filtrado (6) de la referida mezcla agua y jabón, caracterizado por el mencionado dispositivo de filtrado (6) estar colocado en un canal de derivación (4) ubicado por bajo de la referida pared periférica (12), extendiéndose el mencionado canal de derivación (4) alrededor del referido lugar de almacenaje (11) y recibiendo, durante la rotación del agitador (2), un flujo de mezcla de agua y jabón que fluye ligeramente en la horizontal, en una pared de 20 separación (16) entre el lugar de almacenaje mencionado (11) y el canal de derivación (4). Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12719/11/08-

PATENTE DE INVENCION. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, República del Paraguay. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.(11) Nro. Publicación: PY2020-2018516A. (43) Asunción, 12 de Julio de 2021.-Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN.(12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) Nº de Solicitud: 2020-2018516. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020 10:32:13. (71) Solicitante: Yissum Research Development Company Of The Hebrew University Of Jerusalem. Domicilio Solicitante: Hi Tech Park, Edmond. J. Safra Campus, Gavit Ram, Jerusalem 91.390, Israel. (72) Inventor: 1. Uri Stoin 2. Yoel Sasson. Domicilio Inventor: 1. 14/2 Meir Weiss St., 9758700, Jerusalem, Israel 2. 33/8, Moshe Vilensky St., 6562343, Tel Aviv, Israel. (54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS. (74) Agente: 1. Olga Elvira Dios Kostianovsky - 6185 2. Patricia Stanley Zarza - 746. (30) Prioridad/es: 62/845, 787 - 09/05/2019 - US. (51) Int. Cl 8: A 01N 57 /20(2006.01). A 01P 13/00(2006.01). En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (71/20).Se trata de un método para combatir las malezas y atacar especies resistentes al glifosato. Los resultados experimentales indican que es posible reducir las cantidades aplicadas de compuestos alcalinos formando mezclas compactas proporcionadas, pero generando efectos herbicidas mejorados o acelerados, logrando un control eficiente de malezas inalcanzable por el glifosato. La presente invención se dirige principalmente a un método para combatir malezas en el suelo, mediante una combinación herbicida que comprende: 1) al menos un compuesto de metal alcalino seleccionado de hidróxido alcalino (NaOH, KOH), carbonato alcalino (Na2CO3, K2CO3) y bicarbonato alcalino (NAHCO3, KHCO3); Y 2) al menos un compuesto de calcio seleccionado de hidróxido de calcio (Ca (OH) 2) y bicarbonato de calcio (Ca (HCO3) 2). Los componentes predominantes de la combinación son los compuestos de metal alcalino. Las combinaciones herbicidas de la invención son generalmente combinaciones binarias o ternarias de agentes alcalinos. El trabajo experimental muestra que, a pesar del hecho de que los compuestos alcalinos individuales no son compatibles con el glifosato, sus combinaciones ternarias, que consisten en hidróxido de sodio, hidróxido de potasio e hidróxido de calcio (o bicarbonato de calcio) generan un efecto herbicida comparable e incluso más fuerte. La erradicación de malezas se puede lograr con la ayuda de tales combinaciones, incluida la destrucción de especies resistentes al glifosato en tiempos más cortos, aplicando cantidades moderadas de los tres compuestos alcalinos. Las combinaciones herbicidas preferidas aplicadas por el método de la invención para combatir las malas hierbas contienen las siguientes combinaciones: a) Hidróxido de sodio / hidróxido de calcio; b) Hidróxido de potasio/ hidroxido de calcio; c) Hidróxido de sodio/ hidróxido de potasio / hidróxido de calcio; d) Hidróxido de sodio / hidróxido de potasio / bicarbonato de calcio mientras que la relación de mezcla de hidróxidos alcalinos NaOH: KOH está en el rango de 10: 1 a 1:10); e) Combinaciones ternarias que consisten en NaOH / KOH / Ca (OH) 2 o NaOH / KOH / Ca (HCO3) 2 con relaciones de mezcla en peso de [NaOH + KOH]: proberon tener un fuerte efecto herbicida. La invención proporciona un concentrado herbicida acuoso que comprende hidróxido de sodio e hidróxido de potasio para pulverizar, pero también puede estar en forma sólida, por ejemplo, gránulos y tabletas, que comprende una combinación ternaria Farm. Berta Segovia. Directora Interina - Dirección de Patentes. -12480/13/08-

SUCESIÓN

SUCESIÓN. El Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. FRANCISCO ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA PABLA VÁZQUEZ VDA. DE VILLALBA.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. CAAGUAZÚ, 30 de julio de 2021. Abog. FIORENCIA MARTINEZ RIVEROS. Actuaria Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticacion manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada 1366/2019. -12390/13/08.-

DIS. CONYUGAL

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, abogada CELSA ESTELA SANGUINETZ DE GALIANO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos: **"SANTA MELGAREJO DE LUJÁN Y JULIÁN LUJÁN S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"** para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Firmado digitalmente por: LUZ MABEL OJEDA CENTURIÓN (ACTUARIO/A). Concepción 16 de julio del 2021. -12265/13/08-

VARIOS

PERSONAL PEDIDO. Buscamos 2 personas que nos ayuden con el cuidado de nuestro hijo con discapacidad preferentemente orientamos la búsqueda a cuidadoras de personas, acompañantes de vida, o estudiantes técnicas o licenciatura de Enfermería, con disponibilidad de tiempo para cubrir los días viernes, sábados, domingos y lunes trama adentro. El trabajo es estable y se valora la responsabilidad y presencia en la recomendación. Interesadas dejar mensaje con nombre completo y número de teléfono al 0981 507228 (solo WhatsApp). Somos de Asunción. -12738/12/08-

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.189.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 07:00 hs. del día 13 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 20 de agosto de 2021 a las 07:20 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 20 de agosto de 2021 a las 07:50 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 y 30 con S.G.O.G. 550 – EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU"correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.152.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del día 19 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 26 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 26 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 533 – Maquinarias y equipos industriales.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021
"ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRICOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉNDUM"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRICOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉNDUM" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 398.685.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del día 17 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 24 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 24 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 530 – Adquisición de Maquinarias y equipos herramientas en general.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

12387/11/08-

CLASIFICADOS

CASA CENTRAL:
Avda. Zavala Cué e/2da. y 3ra. Fndo. de la Mora.
RECEPCIÓN:
Tel. 9593000
FAXES REDACCIÓN:
Tel. 9593226
FAX PUBLICIDAD:
Tel. 513 455
SUSCRIPTORES:
Tel. 9593194/9593188
SUCURSALES:
LUQUE:
Cerro Corá 242. Tel.: 643 129
SAN LORENZO:
Mcal Estigarribia 2373 c/ Rodríguez de Francia
Tel.: 583 594
CONCEPCIÓN:
Pdte. Franco esq. Yegros (Galería Asunción)
Tel: 0971 - 811 - 295
SAN IGNACIO, MISIONES:
Yegros 663. Tel.: 082 232 406
CNEL. OVIEDO:
Mcal. Estigarribia c/ Tuyutí. Tel.: 0521 203 524
CIUDAD DEL ESTE:
Curupayty c/ Adrián Jara
Tel.: 061 510 930

PATENTE

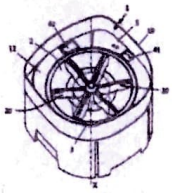

CONCESIÓN DE PATENTE DE INVENCIÓN. (19) DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL. DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL.(11) Nro. Publicación: PY2013-1359170. (43) Asunción, 17 de Junio de 2021.Orden de Publicación de CONCESIÓN de Patente de Invención. (12) DATOS DE LA PATENTE. (21) Nº de Solicitud: 2013-1359170. (22) Fecha de Solicitud: 11/12/2013. (71) Solicitante: Seb Do Brasil Produtos Domésticos Ltda. Domicilio Solicitante: Avenida Álvaro Guimaraes, 1.100, Planalto, Sao Bernardo Do Campo, Sp, Brasil. (72) Inventor: Angelo Wagner Merlo; José Carlos Veneziano. Domicilio Inventor: Rua Gabriele D'Annunzio, Nº 125, Apto. 171, Campo Belo, San Paulo, Brasil y Rua Jaguar, Nº 167, Vinhas De Vista Alegre, San Paulo, Brasil.- (54) Título: LAVARROPAS CON UN RESERVORIO QUE RECIBE UNA MEZCLA DE AGUA Y JABÓN Y QUE INCLUYE UN AGITADOR QUE GIRA ALREDEDOR DE UN EJE VERTICAL (74) Agente: Wilfrido Fernandez De Brix - 25. (30) Prioridad/es: BR-102012033148-9 - 11/12/2012 - BR. (51) Int. Cl 8: Int.Cl.2017.01: D 06F 1/00. Registro Nº: 4417. En Fecha: 07/06/2021. Vencimiento: 11/12/2033. En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo Nº 23 de la Ley Patentes de Invenciones Nº 1630/2000, el Decreto Reglamentario, y conforme al dictamen favorable de la Asesoría Técnica, publíquese por el término de la Ley, la concesión de la presente patente de Invención y su resumen. (57) Resumen: 394/13. Lavarropas que incluye un reservorio (1) que recibe una mezcla de agua y jabón y con un fondo que presenta una pared periférica (12) que tiene un lugar de almacenaje (11) circular que recibe un agitador (2) que gira alrededor de un eje vertical,(X), teniendo el referido lavarropas un dispositivo de filtrado (6) de la referida mezcla agua y jabón, caracterizado por el mencionado dispositivo de filtrado (6) estar colocado en un canal de derivación (4) ubicado por bajo de la referida pared periférica (12), extendiéndose el mencionado canal de derivación (4) alrededor del referido lugar de almacenaje (11) y recibiendo, durante la rotación del agitador (2), un flujo de mezcla de agua y jabón que fluye ligeramente en la horizontal, en una pared de 20 separación (16) entre el lugar de almacenaje mencionado (11) y el canal de derivación (4).Farm. Berta Segovia. Directora Interina. Dirección de Patentes. -12719/11/08-

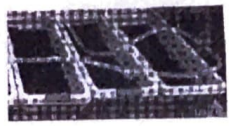

PATENTE DE INVENCION. Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, República del Paraguay, Dirección Nacional de Propiedad Intelectual(11) Nro. Publicación: PY2020-2018516A .(43) Asunción, 12 de Julio de 2021.- Orden de Publicación de SOLICITUD de Patente de INVENCIÓN.(12) DATOS DE LA SOLICITUD (21) Nº de Solicitud: 2020-2018516. (22) Fecha de Solicitud: 06/05/2020 10:32:13. (71) Solicitante: Yissum Research Development Company Of The Hebrew University Of Jerusalem. Domicilio Solicitante: Hi Tech Park, Edmond. J. Safra Campus, Gavit Ram, Jerusalem 91.390, Israel. (72) Inventor: 1. Uri Stoin 2. Yoel Sasson. Domicilio Inventor: 1. 14/2 Meir Weiss St., 9758700, Jerusalem, Israel 2. 33/8, Moshe Vilensky St., 6562343, Tel Aviv, Israel. (54) Título: COMPOSICIONES HERBICIDAS. (74) Agente: 1. Olga Elvira Dios Kostianovsky - 6185 2. Patricia Stanley Zarza - 746. (30) Prioridad/es: 62/845, 787 - 09/05/2019 - US. (51) Int. Cl 8: A 01N 57 /20(2006.01), A 01P 13/00(2006.01). En cumplimiento al Artículo 1 de la Ley Nº 2593/05 que modifica el Artículo 23 de publicaciones de la Ley Nº 1630/00 de Patentes de Invención, se dispone que a partir de la fecha de la presente orden de publicación, esta solicitud de patente se hace pública y se ordena su publicación por el término de la Ley. (57) Resumen: (71/20).Se trata de un método para combatir las malezas y atacar especies resistentes al glifosato. Los resultados experimentales indican que es posible reducir las cantidades aplicadas de compuestos alcalinos formando mezclas compactas proporcionadas, pero generando efectos herbicidas mejorados o acelerados, logrando un control eficiente de malezas inalcanzable por el glifosato. La presente invención se dirige principalmente a un método para combatir malezas en el suelo, mediante una combinación herbicida que comprende: 1) al menos un compuesto de metal alcalino seleccionado de hidróxido alcalino (NaOH, KOH), carbonato alcalino (Na2CO3, K2CO3) y bicarbonato alcalino (NAHCO3, KHCO3); Y 2) al menos un compuesto de calcio seleccionado de hidróxido de calcio (Ca (OH) 2) y bicarbonato de calcio (Ca (HCO3) 2). Los componentes predominantes de la combinación son los compuestos de metal alcalino. Las combinaciones herbicidas de la invención son generalmente combinaciones binarias o ternarias de agentes alcalinos. El trabajo experimental muestra que, a pesar del hecho de que los compuestos alcalinos individuales no son compatibles con el glifosato, sus combinaciones ternarias, que consisten en hidróxido de sodio, hidróxido de potasio e hidróxido de calcio (o bicarbonato de calcio) generan un efecto herbicida comparable e incluso más fuerte. La erradicación de malezas se puede lograr con la ayuda de tales combinaciones, incluida la destrucción de especies resistentes al glifosato en tiempos más cortos, aplicando cantidades moderadas de los tres compuestos alcalinos. Las combinaciones herbicidas preferidas aplicadas por el método de la invención para combatir las malas hierbas contienen las siguientes combinaciones: a) Hidróxido de sodio / hidróxido de calcio; b) Hidróxido de potasio/ hidróxido de calcio; c) Hidróxido de sodio/ hidróxido de potasio / hidróxido de calcio; d) Hidróxido de sodio / hidróxido de potasio / bicarbonato de calcio mientras que la relación de mezcla de hidróxidos alcalinos NaOH: KOH está en el rango de 10: 1 a 1:10); e) Combinaciones ternarias que consisten en NaOH / KOH / Ca (OH) 2 o NaOH / KOH / Ca (HCO3) 2 con relaciones de mezcla en peso de [NaOH + KOH): probaron tener un fuerte efecto herbicida. La invención proporciona un concentrado herbicida acuoso que comprende hidróxido de sodio e hidróxido de potasio para pulverizar, pero también puede estar en forma sólida, por ejemplo, gránulos y tabletas, que comprende una combinación ternaria.Farm. Berta Segovia. Directora Interina - Dirección de Patentes. -12480/13/08-

SUCESIÓN

SUCESIÓN. El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Segundo turno de la ciudad de Caaguazú, Abog. FRANCISCO ASTIGARRAGA FELTES, cita y emplaza por sesenta días a herederos y acreedores de la sucesión de **MARÍA PABLA VÁZQUEZ VDA. DE VILLALBA.** El juicio radica en la Secretaría a mi cargo. CAAGUAZÚ, 30 de julio de 2021. Abog. FIDENCIA MARTÍNEZ RIVEROS. Actuaria Judicial. Se hace saber al destinatario de este edicto que el mismo cuenta con el código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada. 1366/2019. -12390/13/08.-

DIS. CONYUGAL

DISOLUCIÓN CONYUGAL. La Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Segundo Turno, abogada CELSA ESTELA SANGUINEZ DE GALIANO, cita y emplaza por quince veces a los que tengan interés en reclamar derechos contra la sociedad conyugal conformada por los esposos: **"SANTA MELGAREJO DE LUJÁN y JULIÁN LUJÁN S/ DISOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CONYUGAL"**, para que en el perentorio término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 212 del Código Civil. El juicio radica en la secretaría a mi cargo. Firmada digitalmente por: LUZ MABEL OJEDA CENTURIÓN (ACTUARIO/A). Concepción 16 de julio del 2021. -12165/13/08-

VARIOS

PERSONAL PEDIDO. Buscamos 2 personas que nos ayuden con el cuidado de nuestro hijo con discapacidad; preferentemente orientamos la búsqueda a cuidadoras de personas, acompañantes de vida, o estudiantes técnicas o licenciatura de Enfermería; con disponibilidad de tiempo para cubrir los días viernes, sábados, domingos y lunes (cama adentro). El trabajo es estable y se valora la responsabilidad y presencia en la recomendación. Interesadas dejar mensaje con nombre completo y número de teléfono al 0981-507228 (solo WhatsApp). Somos de Asunción. -12738/08/2021-

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021
"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL FAP Nº 04/2021 para la "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS AERONÁUTICOS" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.189.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 07:00 hs. del día 13 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 20 de agosto de 2021 a las 07:20 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 20 de agosto de 2021 a las 07:50 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 y 30 con S.G.O.G. 550 – EQUIPOS MILITARES Y DE SEGURIDAD.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021
"ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 05/2021 "ADQUISICIÓN DE GENERADORES ELÉCTRICOS, TRANSFORMADOR TRIFÁSICO Y GPU" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 392.152.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del día 19 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 26 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 26 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 533 – Maquinarias y equipos industriales.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
JEFATURA

Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021
"ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRÍCOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉDUM"

De conformidad a la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto Nº 2992/19, la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, llama a: Licitación Pública Nacional FAP Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE TRACTORES (AGRÍCOLA Y REMOLCADOR) - AD REFERÉDUM" correspondiente a la Fuerza Aérea Paraguaya.
El Pliego de Bases y Condiciones están a disposición de los interesados en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Fuerza Aérea, sito en Ruta Gral. Aquino 1792, Luque, en horarios de 07:00 horas a 11:30 horas y de 14:00 hs. a 16:30 hs., o bien en el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py) con el ID Nº 398.685.-
La fecha y hora límites para realizar consultas es: hasta las 08:00 hs. del día 17 de agosto de 2021 en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora límites para presentar los sobres de las ofertas es: el día 24 de agosto de 2021 a las 08:00 hs. en el Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
La fecha y hora de apertura de sobres de las ofertas tendrá lugar: el día 24 de agosto de 2021 a las 08:30 hs., en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, UOC Nº 4, sito en Ruta Gral. Aquino Nº 1792, Luque.
Los rubros para esta Licitación, están previstos en la partida presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, con fuente de financiamiento 10 con S.G.O.G. 530 – Adquisición de Maquinarias y equipos herramientas en general.
Moneda a utilizar: Guaraníes

Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4
Tele/fax: 6892125 - E-mail: uocfap@gmail.com

12692/11/08-